

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A." CELEBRADA EN SANGOLQUI, EL 05 DE ABRIL DEL 2015.

En Sangolquí, a las nueve horas del domingo cinco de abril del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de San Rafael Av. Gral. Enríquez y Calceta, Edificio Francis Segundo Piso, Oficina N°6, previamente convocados por el Gerente General, según aviso publicado en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el lunes 16 de marzo del 2015, se reúnen los señores accionistas de la compañía "SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.", sesión de Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Sr. Jorge Makdonado, Presidente de la compañía; designado por la junta, actúa como secretario el Sr. Gerente General Pablo Taco. Siendo las 09h00, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, y declara instalada la sesión.

Especial e individualmente convocado concurre el Sr. Diego Álvarez Comisario Principal de la compañía "SUPERVALL S.A."

Comprobado el quórum presente, El Presidente declara formalmente constituida la junta ordinaria y dispone que se agregue la lista de los asistentes al expediente de la presente junta, con fundamento en lo establecido en el Art. 9 del Estatuto, manifiesta que por tratarse de segunda convocatoria, las decisiones que adopte la junta con respecto de los asuntos motivo de la convocatoria serán de observancia obligatoria para todos los accionistas, a lo que responden los asistentes a la junta, por unanimidad que se encuentran lo suficiente informados de los puntos a tratarse. Luego se procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo orden del día es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.**
- 3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del 2015.**

5. **Elección de Presidente, Gerente General, por el periodo estatutario de dos años;**
6. **Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el periodo estatutario de un año.**

NOTA: Los documentos y Estados Financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la empresa.

Por ser segunda convocatoria se iniciara con el Quórum presente y todas las resoluciones que se aprueben serán acatadas por el resto de accionistas de conformidad con la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2.014

El Sr. Jorge Maldonado Presidente de la Compañía da lectura a su informe de sus actividades realizadas en el periodo 2014.

El Sr. Pablo Taco Gerente General de la Compañía de manera personal e individual da lectura a sus gestiones realizadas en el periodo 2014 y posterior realiza la entrega.

El Sr. Diego Álvarez en su condición de Comisario Principal de la Compañía procede a dar de manera personal e individual la lectura de su informe que es detallado minuciosamente.

Terminada la lectura de los informes, Gerente General y del Comisario Principal aclaran algunos puntos de sus informes y tras breve discusión se entra en la deliberación de este punto del orden del día; por lo que la Junta General, después de haber examinado los informes de Presidente, Gerente General y del Comisario, son puestos a consideración y son aprobados en todas sus partes, así como gestión de administradores. Resolución es tomada por unanimidad. De quienes presentaron sus respectivos informes

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

Conocido y examinado el Estado Financiero del Ejercicio Económico del 2014 por los accionistas concurrentes a la Junta General, quienes declaran conocer su contenido, ya que previamente de conformidad a lo previsto en el Art. 292 de la ley de compañía. Los estados financieros

han sido puestos en conocimientos del señor Comisario, para que realice las observaciones que considere pertinentes, para evitar inconvenientes.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General este punto del orden del día, el mismo que sin observaciones es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2014

El Sr. Gerente General da a conocer a la Junta General el beneficio económico obtenido en el año del 2014, indica que el monto de utilidad en el ejercicio económico de este año es de \$ **1544,43 dólares americanos** lo cual será designado para los trabajadores y accionistas por unanimidad de la Junta se resuelve que las utilidades generadas se quede en la Compañía como capital de operaciones.

4. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del 2015

El Sr. Gerente General realiza la exposición del presupuesto para el ejercicio económico 2015, con proyección de ingresos obtenidos por los aportes de los socios y asesorías por las transferencias de acciones:

- ❖ Accionista que no labore y no tenga cupo legal solo cancelara la cuota administrativa hasta el año 2011
- ❖ Accionista que labore sin cupo legal pagará la cuota administrativa de \$ 70,00 adelantado igual que los vehículos legales desde el mes que ingrese hasta cuando labore.
- ❖ Accionista que tenga su puesto legal y transfiera su acción cancelara \$ 500,00 tanto el accionista saliente como el accionista entrante. y el accionista saliente dejara una garantía de \$1000 que se devolverá al momento que se concluya el trámite.
- ❖ Accionista que no tenga cupo de trabajo y transfiera su acción cancelara \$ 200,00 tanto el accionista saliente como el accionista entrante y deberá estar al día con los haberes económicos en la Compañía.

Aprueban los accionistas que la ley no es retroactiva, estos rubros quedan vigentes a partir de la presente fecha lo que es aprobado por la Junta General.

5. Elección de Presidente, Gerente General, por el periodo estatutario de dos años

Antes de tratar este punto del orden del día el presidente de la Junta pide a secretaria se de lectura de las disposiciones del Capítulo XIII DE LAS ELECCIONES, del Reglamento Interno de la compañía, una vez una vez cumplida la mencionada disposición, se pone en consideración de la Junta la que por orden de Art. 56 del mencionado Reglamento, esto dice que para obtener cualquier dignidad, los accionistas deben encontrarse al día con sus obligaciones económicas. Toma la palabra el

Transporte en Taxi, Brindamos Seguridad, Honestidad y Cumplimiento
Servicio dentro y fuera de la Ciudad

señor Luis Taco y manifiesta estar de acuerdo con esta moción, para participar deber estar al día en toda obligación económica en la compañía, los demás accionistas se suman a esta moción, lo cual es aprobado por unanimidad. Siguiendo con el acto se procede por voto nominal a la elección de las dignidades en el orden:

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SUPERVALL S.A.

Se propone los nombres de los siguientes accionistas: Juan Antonio Maldonado Rodríguez, Luis Mauricio Taco Fernández, Oswaldo Washington Flores Chacón se procede a la votación individual resulto electo el señor **JUAN ANTONIO MALDONADO RODRIGUEZ**, como Presidente de la compañía **SUPERVALL S. A.**, con 33 votos (equivalente al 30,36 % del capital pagado y presente)

ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SUPERVALL S.A.

De entre los asistentes se mociona los siguientes accionistas: Pablo Vinicio Taco Alquina, Jorge Samuel Maldonado Robles, Oswaldo Washington Flores Chacón se procede a la votación individual y con 28 votos (equivalente al 25,76 % del capital pagado y presente) resulta electo el señor **JORGE SAMUEL MALDONADO ROBLES** en el cargo de Gerente General de la compañía **Supervall .S.A.**

6. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el periodo estatutario de un año.

Entre los accionistas asistentes se mociona los nombres de los señores, Polivio Vega Rivas , Diego Leonardo Álvarez Coello, Susana Alexandra Flores Morales , se procede a la votación individual y resulta electo la señor **DIEGO LEONARDO ÁLVAREZ COELLO** con 33 votos (equivalente al 30.36% del capital pagado y presente) como comisario principal de la compañía **Supervall S.A.** como comisario Suplente la señora **Susana Alexandra Flores Morales** con 10 votos.

ELECCION DE 3 VOCALES PRINCIPALES Y 3 VOCALES SUPLENTES PARA EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

De entre los asistentes de la junta se mociona los nombres de siete accionistas quienes de acuerdo al número de votos serán designados para los cargos propuestos quedando conformado el directorio de la compañía **SUPERVALL S.A.** , de la siguiente manera

VOCALES PRINCIPALES:

1. LUIS AMABLE ORDOÑEZ QUEZADA
2. TOBIAS QUINALUISA CAISALUISA
3. EGAR FRANKLIN GARCIA CADENA

VOCALES SUPLENTES:

1. HUGO JAVIER AGUAYO ECHEVERRIA
2. JUAN FRANCISCO GUANOTOA SEGOVIA
3. DUVAL MANUEL JARAMILLO GRANDA

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide al Secretario que proceda a la redacción del acta, para lo cual concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Junta General siendo las quince horas con cincuenta minutos, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario. En Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a 05 de abril del dos mil quince , a las dieciséis horas con treinta minutos F) Sr. Jorge Samuel Maldonado Robles PRESIDENTE DE LA JUNTA. F) Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga, SECRETARIO



Sr. Jorge Samuel Maldonado Robles
PRESIDENTE



Sr. Pablo Vinicio Taco Alquinga
SECRETARIO